

CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Conferencia inaugural (Marzo 19 de 1907)

Señores estudiantes:

La economía política es hoy una ciencia importantísima, pues su conocimiento es indispensable para el gobierno de los pueblos como para la prosperidad privada de sus habitantes. El fenómeno económico está íntimamente ligado á toda manifestación de vida social, desde la familiar hasta la gubernamental y la internacional. De ahí que no pueda examinársele en abstracto, desligado de la vida real, sino que sea menester abordar su estudio con criterio sociológico. Por eso cada nación, dadas sus peculiaridades étnicas y geográficas, presenta un aspecto propio del fenómeno económico, de manera que realmente existen tantas fases de nuestra ciencia como naciones, y no cabe formular conclusiones generales, á todas aquéllas aplicables, sino las que á cada una de las mismas correspondan. Este es el concepto moderno de la economía política, por lo cual su estudio debe revestir el más pronunciado carácter nacional, vale decir, sirviéndose de los materiales acumulados en cada país, á fin de caracterizar las modalidades de los fenómenos económicos á examinar.

Antes de abordar, sin embargo, el estudio de este punto de vista, conviene que nos demos cuenta del génesis y desenvolvimiento de nuestra ciencia, de sus diferentes orientaciones, según épocas y países. Así podremos disponer de un punto de comparación, para aquilatar mejor las observaciones relativas á nuestro propio país. Además, los materiales argentinos son escasos y deficientes: los elementos estadísticos, á pesar de cierta aparente profusión, tienen vacíos lamentables; nuestros «tratadistas», como habremos de verlo, no han encarado aun esas cuestiones sino con cierto criterio extranjero y de determinada escuela. Por lo mismo, será conveniente comparar las fuentes de estudio y los elementos de todo género, doctrinarios y estadísticos, que ofrecen otras naciones, de modo que nuestras futuras indagaciones se encaminen en buena dirección.

Dada la índole del presente curso, que se destina á candidatos al doctorado en ciencias sociales, y el número forzosamente limitado de estudiantes inscriptos, por una parte; y, por la otra, la división germánica del año universitario en dos cuatrimestres útiles, me propongo dividir el presente curso en dos partes: *primera*, el estudio de las doctrinas económicas y, muy especialmente, el del marxismo, tan íntimamente ligado al movimiento socialista, cuyas manifestaciones se hacen sentir entre nosotros; *segunda*, el de la cuestión obrera argentina, del punto de vista del capitalismo y del proletariado, estudiando el antagonismo económico de clases. Como se trata de un curso de trabajo directo y personal, casi diríase de «seminario», espero que los inscriptos se dedicarán á la tarea, con el tesón de quienes se proponen realizar investigaciones propias y para lo cual necesitan familiarizarse con los instrumentos que van á manejar, habituarse al método de indagación, formarse un criterio científico para orientar sus observaciones y aquilatar sus apuntamientos, resultado del estudio de los libros, del examen de los documentos y de la observación de los hechos, comparándolos con análogos fenómenos en otros lugares y épocas. Tal trabajo, apresúrome á decirlo, no es fácil; es penoso, requiere la compulsión de una masa enorme de documentación, impresa é inédita, ajena y propia; pero es esa la única manera para aprender á estudiar debidamente los fenómenos económicos. No será posible abarcar todas las manifestaciones de tales fenómenos: es menester concretar, para ahondar y llegar á un resultado neto; el fenómeno económico del proletariado es lo que estudiaremos especialmente, en su faz doctrinaria primero, en su aspecto nacional, después. ¿Llegaremos, al final del curso, á una conclusión categórica? No lo sé: lo ensayaremos y todo dependerá del esfuerzo de los inscriptos.

Considero que conviene, ante todo, examinar la evolución de las doctrinas económicas desde lo más antiguo hasta lo más contemporáneo, mostrando como han nacido y se han desenvuelto al calor de los fenómenos sociales de cada época y lugar, para poder entonces analizar las múltiples y delicadas cuestiones de sistematología y metodología que con nuestra disciplina se ligan, desde la discusión del nombre mismo de la ciencia, la de su definición y tendencia, lógica subdivisión dentro de su objetivo y sus puntos de contacto con las demás disciplinas sociales, hasta la del método para su estudio. El previo examen de las diversas doctrinas facilitará nuestra tarea, y nos permitirá abreviar esa necesaria preparación para abordar de lleno el estudio de la cuestión social, por Marx, cabalmente, caracterizado como «crítica de la economía política».

La denominación oficial de esta cátedra obedece al concepto tradicional que de nuestra ciencia ha popularizado el liberalismo individualista, basado en la escuela manchesteriana de la concurrencia libre: efectivamente, «economía política» es hoy un concepto estrecho é inadecuado para la disciplina que se ocupa de investigar los fenómenos económico-sociales, y más acertado sería sustituirlo por el de «economía social», como se hace ya en no pocas partes, desde que el de «economía nacional» ó «economía popu-

lar», — tan gustados, sobre todo, en los países germánicos, — limitan el horizonte á las fronteras de un país, siendo así que, en la vida contemporánea, la compenetración internacional es tan íntima que no puede de ella prescindirse en momento alguno, por más que la base misma de nuestros estudios deba siempre ser la peculiaridad nacional del medio ambiente en que nos desenvolvemos. Precisamente el liberalismo económico británico ha tenido que pasar por la ruda crisis del embate de la crítica de las doctrinas socialistas, y el punto de vista individualista y abstracto ha debido ceder su lugar al criterio del interés social y positivo, conmoviendo la base de los conceptos considerados como más axiomáticos: la propiedad privada, la organización jurídico-económica, la esencia de la producción y el problema de la distribución de los productos, discutiendo la teoría del valor y de la utilidad marginal, la organización del capitalismo y del proletariado, el desenvolvimiento histórico-genético de cada fenómeno económico, las relaciones económicas del individuo con la comunidad; en una palabra, materia y métodos han sufrido una transformación tan fundamental que de la clásica «economía política» no quedan sino sombras, y la novísima «economía social» se encuentra aún envuelta en el torbellino de las controversias. El horizonte científico de nuestra disciplina se ha ensanchado de tal modo, que casi se requeriría una verdadera competencia enciclopédica para abarcar todas las fases de los problemas económicos, desde que es menester llamar en nuestro auxilio á casi todas las demás disciplinas sociales: las filosóficas en primer término, las jurídicas, las históricas, las estadísticas, las tecnológicas, hasta las de las mismas ciencias naturales y exactas. Esto indica que es necesario proceder con medida, pero con una conciencia extrema, en las investigaciones económicas, controlando meticulosamente nuestros propios conocimientos con los de las otras disciplinas antes recordadas; de ahí que no baste un guía al entrar en esta selva enmarañada, sino que se requiera un cierto número de ellos, para evitar prejuicios sectarios ó involuntaria limitación del horizonte intelectual.

Por de contado, la característica de nuestra disciplina es su evidente modalidad sociológica; con ese criterio es menester abordar su estudio, tratando de hacer concurrir á nuestras investigaciones los resultados de las análogas en otras fases ó épocas, á fin de controlar el resultado á que arribemos, desterrando lo abstracto y lo dogmático, y sin olvidar que los fenómenos económicos constituyen categorías variables, históricas y relativas. Ese criterio sociológico nos permitirá estudiar, con mayor honestidad y conciencia, el fundamental problema del socialismo, examinar sus diversas orientaciones, desde los extremos radicales del anarquismo más utópico hasta las relativamente conservadoras del socialismo de estado ó del socialismo de la cátedra, sin intransigencias y con el respeto que la cátedra universitaria exige para con todas las opiniones, sea las que se preconizan ó las que se combaten, desde que el objetivo de la investigación científica es llegar á la verdad, á través del temperamento del investigador.

La cuestión metodológica no es la menos importante en nuestra

ciencia. El abuso deductivo de la escuela smithiana inglesa, como el inductivo de la escuela cameralista alemana, llevó á la orientación histórica evolutiva, que es una transacción entre ambas tendencias, mientras que el fenómeno económico está palpitante de vida y no puede ser exclusivamente estudiado en el pasado ni menos en abstracciones caprichosas; es menester observarlo en la existencia real, en lo que á nuestro alrededor pasa, teniendo en cuenta todos los factores que sobre él influyen, sin prejuicios de clase ni de escuelas, con un criterio sociológico en su esencia, exacto y comparativo en su procedimiento, tomando á la economía privada y á la colectiva, examinando sus manifestaciones típicas y agrupándolas para extraer las reglas á que obedece su desenvolvimiento, sin descuidar los elementos estadísticos, que permiten controlar lo que á su respecto pasa en el tiempo y el espacio. El fenómeno económico, así considerado, es eminentemente social y su solución interesa vivamente á todas las ciencias sociales, porque influye de manera directa en cada una de ellas.

La cuestión metodológica, en efecto, es en economía política una de las más traídas y llevadas en la literatura técnica; á la escuela clásica se atribuye el empleo exclusivo del método deductivo y la tendencia á universalizar las observaciones del día, erigiéndolas dogmáticamente en leyes universales, con prescindencia de tiempo y lugar, de modo que se convierten en teorías de un absolutismo metafísico; á la escuela histórica, por el contrario, se asigna la reacción del relativismo descriptivo y del concepto de evolución constante de los fenómenos económicos, de modo que toda ley resulta local y transitoria, vale decir, no es ley, en el estricto significado lógico del término. Entre estos dos extremos oscilan las diversas escuelas económicas, de cualquier denominación que sean, combinando diversamente ambos procedimientos. Es la eterna querrela del método en lógica, que es menester abordar con independencia de criterio; así, al estudiar menudamente las doctrinas cuyo examen formará el núcleo del presente curso, será llegada la oportunidad de encarar esa cuestión, de singular importancia en el marxismo, dada la filiación hegeliana del autor del *Capital*, y se verá cuán flotantes son las líneas divisorias entre ambas tendencias y cuán aventuradamente se generaliza, como cuando Marx atribuye á Ricardo el método de construir leyes económicas absolutas, como si fueran leyes naturales y eternas.

En la enseñanza de una disciplina cualquiera la cuestión metodológica es siempre capital; en economía política, lo es quizá más que en otra materia, porque es menester huir de la simple exposición dogmática y colocar, ante la juventud universitaria, los hechos palpitantes de vida. Para ello, el mejor sistema es el del « seminario » alemán, en el cual estudiantes y profesores trabajan conjuntamente y estos guían á aquellos en la investigación científica, porque, en materia económica, es menester manejar masas enormes de datos estadísticos, de observaciones sociales, de documentos legislativos, de libros y revistas, practicando indagaciones en el pasado y en el presente, auscultando, si es posible, los fenómenos económicos en las

fábricas, en las casas de comercio, en las bolsas, en los bancos, para reducirlos á diagramas y cartogramas, y condensarlos en sustanciosas monografías. Cada profesor imprimirá seguramente una orientación diversa á su curso de seminario, según la idea que tenga de su misión y la tendencia de sus convicciones científicas; pero, como solo hay que buscar la verdad y huir del prejuicio que le supone una cierta « misión social » para combatir, desde la cátedra, toda doctrina que tienda á zapar el orden social existente, el profesor cuidará simplemente de mostrar á su auditorio todas las fases de la cuestión, sin ocultar su personal manera de encararla pero sin tratar de imponerla, sino, antes bien, provocando el libre examen y la controversia — basada en las indagaciones personales de sus oyentes — para que cada cual forme sus convicciones y las sostenga. La observación de los hechos económicos deberá practicarse en cuanto sea posible, investigando la situación de tal ó cual industria ó de tal ó cual manifestación de carácter económico, pero sin que ese estudio local llene todo el horizonte del curso, pues debe tenerse en cuenta que las modalidades y prejuicios de cada localidad deforman, á las veces, á los fenómenos de aquella naturaleza y solo comparando esa observación parcial con los resultados de análogas observaciones, en otros lugares y tiempos, puede llegarse á formular reglas constantes que determinen la marcha de dichos fenómenos. Cabalmente el espíritu crítico más celoso es el que debe dominar en estudios tales, de modo que nunca se reunirán suficientes elementos de juicio y que toda conclusión tendrá siempre cierto carácter de provisional, expuesta á ser modificada si nuevos datos así lo exigieran. La ciencia económica tiene ese objeto: desprender, del estudio de la vida económica real, los principios generales que la explican y que orientan su marcha en el sentido del progreso científico y de la reforma social, á fin de que los estadistas puedan, á su vez, inspirar mejor su obra legislativa, sea en el sentido abstencionista ó intervencionista; los estudiantes deben, en el curso universitario, ir formando su criterio científico para actuar después en la vida, sea como economistas prácticos, en cualquiera esfera de la actividad privada, sea como estadistas, en las diversas fases de la vida pública. De ahí la necesidad de dar un carácter nacional á la enseñanza económica, porque cada país tiene problemas especiales que resolver y presenta modalidades típicas; de ahí que sea menester emanciparse del dogmatísimo apriorístico del gabinete, y mezclarse en la existencia diaria, pidiendo á la sociología y á la economía social constantes elementos de juicio para considerar, en sus múltiples fases, los fenómenos económicos, compenetrando la doctrina y la práctica, porque la obra del economista es la de un clínico del cuerpo social, auscultándolo constantemente para cerciorarse de si hay cualquier anormalidad é indicar con tiempo como debe enderezarse, y porque la tarea del estadista consiste en estudiar meticulosamente la naturaleza económica y las necesidades del país, las leyes é instrucciones que deben encarrillarlas, y las razones del éxito ó fracaso de estas últimas. Los fenómenos económicos varían constantemente y los que hoy observamos no son sino una faz de la evolución incesante,

de modo que la legislación económica, como las doctrinas de ese género, son siempre relativas, como todo lo que en el mundo existe, sempiternamente *in fieri*: de ahí que toda solución sea transitoria, que toda conclusión deba ser tolerante, porque posiblemente las condiciones del problema económico de mañana no serán las mismas de las del de hoy, como estas no son iguales á las del de ayer; de ahí que el economista deba controlar sus opiniones más firmes con el constante estudio de lo que en el mundo económico pasa, porque es la realidad lo que le interesa y no la doctrina de gabinete, al cual no llegan los ruidos de la calle. La economía política es, á la vez, la teoría de la evolución económica de los pueblos y la de las leyes de la vida económica actual; ciencia y arte, si se quiere, estudia los fenómenos económicos y sus evoluciones, hace conocer sus relaciones de causalidad, apreciar su valor social, indica el objetivo al cual tiende el desenvolvimiento económico y traza la vía para llegar á la meta. En ese sentido nuestra disciplina, más que economía política, debía denominarse economía-sociológica.

Para orientar nuestro estudio, en su aspecto doctrinario, considero de mi deber, ante todo, presentarles críticamente las obras generales que se ocupan de nuestra ciencia con mayor aplauso en la actualidad. Una vez que hayan aprendido á manejarlas, abordaremos la exposición sintética de la historia de las doctrinas económicas desde sus orígenes hasta nuestros días. Entonces estaremos habilitados para emprender el estudio de la faz económica doctrinaria del problema social del proletariado, y lo haremos examinando analíticamente las obras relativas de Marx y Engels, porque el marxismo es la faz científica del socialismo y ha formulado una doctrina económica propia á su respecto. Así que lleguemos á esa parte del curso, examinaremos previamente la bibliografía de la cuestión, para permitirles la compulsión de lo que consideren más de acuerdo con las inclinaciones de cada uno.

La literatura económica socialista es hoy enorme, dentro de las cuatro orientaciones características: germánica, británica, francesa y norteamericana; siendo de observar que su faz científica se encuentra principalmente representada en la producción intelectual germánica y anglo-sajona (1).

(1) Sin que ello importe adelantar información alguna bibliográfica, conviene que los estudiantes estudien críticamente las obras de MARX, no en las deficientísimas ediciones españolas, — salvo en la muy correcta (t. I del *Capital*) del argentino doctor JUAN B. JUSTO — sino en las alemanas, inglesas y francesas, pues las italianas son ya más adaptaciones que traducciones fieles. Las obras de ROBERTUS y LASALLE deben consultarse en la biblioteca universitaria: las de MARX, practicarse en el gabinete de estudio de cada uno, sobre todo su *Das Kapital*, su *Elend der Philosophie*, y el *Communistisches Manifest*, que dió á luz con su *fidus Achates*, con ENGELS, cuyas obras (sobre todo, su *Ursprung der Familie* y su *Dühring's Umwälzung der Wissenschaft*) son igualmente indispensables, como las del filósofo DIETZGEN. De todas ellas hay versiones inglesas y francesas, insuficientes á veces, pero si no es posible consultar el original no habrá más remedio que acudir á los tales lazarillos: será menester, en su oportunidad, mostrar cuales son las desviaciones de estos, para dar á conocer como muchos invocan á MARX sin darse cuenta de que éste muchas veces opinó lo contrario ó no dijo lo que se le atribuye.

Y, en la segunda parte del curso, después del descanso del mes de julio, al entrar al examen de la faz nacional del problema, nos daremos cuenta de los elementos de estudio que al respecto ha producido el país y trataremos de ver cómo pueden subsanarse los vacíos que se notan. En todo esto, vuelvo á repetirlo, el estudiante es el colaborador del profesor: no debe venir á escuchar pasivamente su palabra, sino á meditar sus indicaciones, á presentar el resultado de sus lecturas ó de sus dudas, á manifestar sus opiniones, á contribuir á ilustrar cada faz del estudio, de todos los puntos de vista posible; el profesor es una simple guía, conduce al neófito por senderos que este recorre por vez primera y lo conduce con firmeza, con su criterio propio, fruto de sus convicciones, que pueden no ser las de sus oyentes pero que, si son diversas ó antagónicas, servirán para ilustrar la discusión y obligar al recordado neófito á tener bien abiertos los ojos en ese viaje; y si son análogas, también lo harán mirar mejor el sendero que se recorra, para posesionarse de sus menores meandros. Lo que la cátedra busca es procurar el desarrollo del espíritu científico, personal é independiente, de cada estudiante: infundirle el amor de la ciencia y entusiasmarlo en sus trabajos de investigación.

Me apresuro, pues, á exponerles mi personal manera de considerar á los tratadistas contemporáneos de economía política. Ante todo, si prescindido de los que no son precisamente contemporáneos, no es por falta de respeto hacia aquellos, pues sus obras deben siempre consultarse, sino por cuanto la ciencia económica se modifica á cada paso, desde que es el estudio del fenómeno económico existente y este adquiere modalidades propias en cada tiempo y lugar; estudiar los fenómenos económicos con el criterio exclusivo de una época anterior, es exponerse á practicar un estudio infecundo, poco real, y reñido con la verdad de la vida diaria.

No podría decirse que cabe hoy reducirse al « libro solo » que los antiguos sabios aconsejaban leer y releer: *non multa sed multum*. No hay economista, en el día de hoy, en cuya palabra puede fiarse por completo el estudioso: no es posible, casi, admitir en una sola personalidad la reunión de todos los inmensos conocimientos que la apreciación de los fenómenos económicos exige; y, cabalmente por ello, en los países germánicos se ha optado por exponer el estado de nuestra ciencia en obras colectivas, para cuya confección se ha llamado á colaborar á una serie de especialistas. (1) Desgraciadamente esas obras, monumentales por su plan y por su ejecución, sirven

(1) Entre las obras clásicas de ese género, están: SCHÖNBERG, *Handbuch der politischen Oekonomie* y, sobre todo: WAGNER, *Lehrund Handbuch der politischen Oekonomie*. Conf. además: MARQUARDSEN, *Handbuch des öffentlichen Rechts*, y, sobre todo: CONRAD, *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*. En la literatura económica francesa: BLOCK, *Dictionnaire d'économie politique*, y, sobre todo: SAY, *Nouveau dictionnaire d'économie politique*, y su *Dictionnaire des finances*. Las obras francesas de ese género son tan inferiores á las alemanas que casi no es posible compararlas, pues predomina en aquellas el prurito de popularizar y vulgarizar la ciencia, y en las otras el de profundizarla exclusivamente: las unas se dirigen á los profanos, las otras á los iniciados.

más para la consulta reposada que para la compulsión diaria, y exigen el conocimiento del idioma, pues no han sido traducidas (1): no deben faltar en biblioteca universitaria alguna, pues el estudiante necesita tenerlas á la mano, desde que la adquisición de los idiomas extranjeros es indispensable para estar al corriente del movimiento intelectual moderno. El que no conoce sino su propio idioma es como un ciego que necesita un lazarillo para caminar y que, por ende, solo marcha por donde el lazarillo lo conduce: triste condición que le impedirá siempre descollar en la investigación científica, pues estará siempre atrasado y á merced de traductores tardíos, poco escrupulosos, ó de segunda ó tercera mano. Así, en la producción del habla española, las traducciones directas del alemán son casi siempre un mito, pues aquellas pasan á través de versiones francesas ó italianas, que han sometido ya al texto original á la tortura de una adaptación nacional, de modo que, al salir en habla castellana, no se tiene sino la sombra de una sombra, una deformación extraña del original, en su fondo y en su forma. Aprovecho, pues, esta oportunidad para recomendar á los estudiantes que tengan la justa ambición de marchar por sus propios pies y de ver con sus propios ojos, que cultiven los idiomas extranjeros, convenciéndose de que es imposible seguir el movimiento intelectual coetáneo sin poseer el alemán, el inglés, el francés y el italiano: apropiarse esos idiomas es simple asunto de voluntad y quien quiere saber no puede vacilar. (2)

En la actualidad, cuatro son los grandes tratadistas contemporáneos

(1) Existen traducciones fragmentarias é incompletas: así, de la grande obra dirigida por WAGNER, con la colaboración de Buchenberg, Bücher y Dietzel, solo se ha traducido el Ier. vol.: *Les fondements de l'économie politique* (trad. de León Polack). Con todo, y por deficiente que sea esa versión, convendrá consultarla dada la importancia científica de la teoría económica de Wagner, eclética y representativa del socialismo de estado, pues es el jefe reconocido de la escuela intervencionista.

(2) Para poder darse cuenta del movimiento económico-socialista de la actualidad, el estudiante deberá consultar frecuentemente, en la biblioteca universitaria, los siguientes repertorios, cuya compulsión es indispensable para estar al corriente de lo que al respecto pasa en el mundo: La *Labour Gazette* inglesa (desde 1893), el *Bulletin de l'office du travail* francés (desde 1894), la *Revue du travail* belga (desde 1896), la *Soziale Rundschau* austriaca (desde 1900), la *Reichsarbeitsblatt* alemana (desde 1903); además, las revistas siguientes: *Soziale Praxis* (desde 1892) y *Arbeitsmarkt* (desde 1897), de Alemania; *Questions pratiques de législation ouvrière* (desde 1900) de Francia; y el *Bulletin of the bureau of labor* norteamericano; el de la *Internationale Vereinigung für gesetzlichen Arbeiterschutz* (desde 1902) y el *Annuaire de la législation du travail* (desde 1897); sin contar las revistas sectarias socialistas ó los repertorios científicos de los diversos países, siendo los mencionados verdaderos archivos de datos, imparcialmente recogidos, es decir, constituyendo la materia prima para el estudio universitario. De la serie de revistas técnicas que pueden recomendarse, conviene la constante compulsión, para el objeto arriba indicado, de las siguientes: *Journal de la société de statistique*, de París (desde 1859), el *Journal of the statistical society*, inglesa; la *Statistische Monatschrift* austriaca (desde 1894); el *Zeitschrift für schweizerische Statistik* suizo (desde 1864); las *Quarterly publications of the american statistical association*, norteamericanas; las *Volkswirtschaftliche Blätter* alemanas. Fuera de ellas, las revistas económicas propiamente dichas: la *Revue d'économie politique* y el *Journal des économistes*, franceses; el *Giornale degli economisti*, italiano, el *Deutsche Oekonomist*, alemán; el *Economic Journal*, inglés; la *Revue économique internationale*, belga; el *De Economist*, holandés, el *Quarterly Journal of economics*, norteamericano. La lista es incompleta, porque solo indico aquellos repertorios que los estudiantes del curso pueden fácilmente encontrar en nuestra biblioteca universitaria. En este sentido, debo principalmente recomendar las publicaciones del Instituto de reformas sociales, que dirige en Madrid el prof. Posada: *Legislación del trabajo*, *La emigración y su Instituto del trabajo*.

que se destacan entre la multitud de los que profesan nuestra ciencia, en el sentido de ser sus obras más apropiadas para el servicio del aula universitaria. Eso quiere decir que, entre los demás tratadistas, los habrá — y los hay — más originales, más completos, más profundos quizá, que los que voy á mencionar; pero no pudiendo aconsejarles la adquisición de una biblioteca entera y no siendo cuerdo exigirles que consagren exclusivamente todo su tiempo al estudio de los tratadistas, desde que otras materias universitarias reclaman también su atención, forzoso es limitarse, y, por eso, he creído deber reducir mi elección á cuatro escritores, considerándoles más adecuados para servir de fuentes de consulta á los candidatos al doctorado. (1)

Esos cuatro tratadistas son: un alemán, Schmoller; un inglés, Marshall; un francés, Gide; un americano, Seligman. Vuelvo á repetir que hay otros distinguidísimos, como luego habremos de verlo, pero aquellos cuatro son los más recientes, en cuanto á la publicación de sus obras, y los más conspicuos, en cuanto á la exposición de doctrinas y utilización de copiosos elementos de observación. Pero, aun cuando no son de igual valer, convendrá tenerlos á la vista siempre para controlar respectivamente sus opiniones.

Su valer es desigual. La obra de Schmoller se destaca ante todo: *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre* se titula y es el resultado de 40 años de su enseñanza en la universidad de Berlín; el 1^{er} tomo se publicó en 1901, el 2^o en 1904; ha sido traducida al francés en 3 volúmenes (París 1905-1906), si bien esa traducción adolece del defecto capital de todas las francesas, las cuales, so color de ser más lógicas y de mayor claridad, adaptan el original, deformándolo no pocas veces; pero los que no puedan consultar el original alemán tendrán por fuerza que conformarse con el reflejo francés. (2)

(1) Basta recordar que, entre los tratadistas alemanes, á la par de la obra schmolleriana están las de WAGNER, *Grundlegung der Politischen Oekonomie* (Leipzig 1892-1894.), el apóstol del socialismo de la cátedra; de ROSCHER, *Grundlagen der Nationaloekonomie* (última edición suya: 1894), el fundador de la escuela histórica; de COHN, *Grundlegung der Nationaloekonomie* (1885-1898), el más elegante de los economistas germánicos; de PHILIPPOVICH, *Grundriss der Politischen Oekonomie*, (1904) por muchos considerado como el más imparcial y completo. Entre las obras francesas, además de la gideana, no cabe omitir á LEROY BEAULIEU, *Traité théorique et pratique d'économie politique* (1896), y, sobre todo, á CAUWES, *Cours d'économie politique* (1893), pudiendo agregar — malgrado ser italiano el autor — á PARETO, *Cours d'économie politique* (Lausanne, 1896-1897), el más saliente representante de la escuela matemática. Entre las obras inglesas, además de la marshalliana y sin recordar á las clásicas de SMITH (*Wealth of nations*, ed. 1904), RICARDO (*Principles of political economy*, ed. 1846), STUART MILL (*Principles: la obra más leída de 1850 á 1890*, y SIDGWICK (*Principles: el más filosófico de los de la escuela clásica*), los más modernos tratadistas son JEVONS (*Theory of political economy*, ed. 1888) y NICHOLSON, (*Principles*, ed. 1901). Entre las obras norteamericanas, además de la seligmaniana, están las de WALKER, *Political economy*, 1888. SEAGER, *Introduction to economics*, 1904; FETTER, *Principles*, 1904. Por lo demás, tampoco debe olvidarse la importante escuela austriaca: las obras de BÖHM BAWERK y de WIESER; la escuela holandesa: la obra de PIERSON; la italiana: obras de COSSA, PANTALEONI y TONIOLO; etc., etc.

(2) La obra de SCHMOLLER ha sido traducida al francés (1905) por M. G. Platón, con el título: *Principes d'économie politique* (t. I.). El estilo de Platón — que ni por el nombre cabe confundir con el divino griego — es de un gongorismo exagerado, mientras que SCHMOLLER es conciso y lleno de nervio: además, la traducción ha sido hecha con una precipitación solo igualada por la deplorable corrección tipográfica, pues abundan los errores gramaticales, las palabras estropeadas y las erratas de imprenta, tanto que algunas páginas resultan ilegibles. La misma crítica europea ha debido así reconocerlo: conf. *Revue économique internationale* (1905. III. 457). La nueva traducción de Pollack es mejor, si bien adolece del defecto característico de todas las traducciones francesas.

La obra de Schmoller es admirable como plan, contenido, ejecución y criterio; adolece de defectos, sin duda, dada la orientación exclusivista é histórica de aquel notable profesor, pero no conozco otro tratado que pueda comparársele en toda la literatura económica. Su erudición es solidísima y cada capítulo tiene anotadas las fuentes que pueden consultarse, de modo que el estudioso puede controlar las conclusiones de aquél. Su plan es digno de todo elogio, también: considera á la ciencia económica con criterio sociológico y dedica la primera parte al examen de los fundamentos sociológicos del fenómeno económico, á saber: la agrupación social, los medios psicológicos de comunicación social (idioma y escritura), la conciencia colectiva, los instintos sociales, el instinto adquisitivo y las virtudes económicas, la esencia de la moralidad, las relaciones entre la faz económica y la moral del fenómeno social, la dependencia social del medio ambiente, las razas y los pueblos, la población: su división y movimiento, el desarrollo del aspecto tecnológico del fenómeno económico, la comunidad familiar y la economía doméstica, la economía de las agrupaciones sociales urbanas y rurales, las corporaciones de artes y oficios, la división del trabajo, la propiedad y su evolución, las clases sociales, la producción económica, los capitalistas y los empresarios, los trabajadores y los consumidores. Despejada así la faz sociológica del problema económico, con un criterio á la vez doctrinario y nacional, desde que su estudio se refiere al pueblo alemán y á sus características, aborda en la segunda parte de su obra el examen de las diversas fases típicas de dicho fenómeno económico. Estudia el proceso social de la circulación de la riqueza y de la distribución de su producido; el transporte, los mercados y el comercio, la concurrencia económica; dinero, moneda, pesas y medidas; el valor y los precios: la fortuna, capital, crédito y renta; los órganos del crédito, régimen bancario y bolsas; las relaciones del trabajo: contratos, salarios, legislación obrera; las instituciones sociales económicas: de seguros del trabajo, de informaciones del mismo, corporaciones, sindicatos, arbitrajes; la renta: ganancia de empresarios, producto de la tierra, interés del capital, entrada del trabajo. Y termina su última parte, estudiando el desarrollo de la vida económica en general, es decir: las oscilaciones y crisis económicas, las luchas de clases sociales, la política comercial, las exigencias económico-sociales de la actualidad y las reformas indicadas.

Tal es su plan, á grandes rasgos. Pero es menester seguirlo en el desarrollo de cada uno de sus capítulos, nutridos, macizos, en los cuales cada frase está comprobada, cada cifra escrupulosamente controlada, cada deducción científicamente formulada. El criterio característico de Schmoller, el crédito científico de su vida entera y el cual lo ha constituido en jefe de escuela, es el histórico, basado en la observación de los hechos que han pasado, á cuya luz busca interpretar las manifestaciones de los hechos que pasan actualmente. Alejado de los excesos de la abstracción del liberalismo manchesteriano y de los prejuicios del socialismo militante, Schmoller desenvuelve los fenómenos económicos en toda su intrincada complejidad sociológica. Continuando la genial reacción de Roscher respecto del manchester-

rismo y de la orientación abstracta del *homo æconomicus*, con su interés individual predominante y el errado concepto del trabajo manual, como fuente exclusiva de riqueza, la escuela schmolleriana peca por el abuso del método deductivo, basado en la compulsión de los archivos del pasado, como si esta bastara para mostrarnos la evolución completa de cada fenómeno económico y como si tales elementos de juicio fueran suficientes para basar sobre ellos un edificio doctrinario: en relación con la realidad — como lo han observado los críticos de la orientación de Thünen (1) — los datos del pasado son insuficientes para individualizar las causas económicas y, por lo tanto, las deducciones apoyadas en material tan insuficiente son, por lo menos, arriesgadas. Los datos históricos que se obtienen á diario y que el seminario modelo de Schmoller patrocina, publicándolos en su «archivo», son interpretados con el criterio de cada investigador de primera mano, no han pasado aun por el crisol de una crítica contradictoria y se prestan, como los elementos estadísticos, á las conclusiones más diversas; el prejuicio político de cada investigador, por no mencionar sino una de las causas de error involuntario, falsea la observación única de primera mano. (2) Además, la escuela schmolleriana reemplaza—dada su justificada orientación sociológica—el criterio británico del interés individual con el criterio germánico del interés político y social, demostrando que el egoísmo del individuo se modifica por motivos éticos y que el interés social es el que encarna precisamente esta tendencia de la faz moral del fenómeno económico; pero de esa base resulta que el predominio social, del interés político social, es tan imperativo que se convierte en un terrorismo científico y, *nolens volens*, hay que someter toda manifestación económica á tal criterio. Schmoller es un sabio de rara ecuanimidad, pero tal criterio, predominante en su obra, es peligrosísimo en manos inexpertas porque conduce al viejo *salus populi suprema lex esto*, interpretando cada uno, con su criterio amplio ó estrecho, en qué consiste la tal *salus populi* y convirtiendo tal criterio — abstracto y filosófico — en un verdadero lecho de Procusto. De ahí que, en los discípulos de Schmoller con orientación socialista, ese criterio conduzca lógicamente á la socialización económica como solución, dando origen á un intolerante socialismo de la cátedra.

Debe, pues, consultarse la obra schmolleriana *cum grano salis*. Es un monumento, pero hay que estudiarlo con espíritu crítico. Sin embargo, es indispensable compulsarlo, y todo estudio de ciencia económica que ignore aquella obra, forzosamente resultará incompleto.

La segunda de las obras recomendadas es la de Marshall: *Principles of economics*, que representa el fruto de su enseñanza universi-

(1) Conf. *Thünen Archiv. Organ für exacte Wirtschaftsordnung*, dirigido por el prof. Ehrenberg, de la universidad de Rostock (I. 1906).

(2) El órgano de SCHMOLLER fué, hasta 1881, el *Jahrbuch für Gesetzgebung*, y, desde entonces, sus *Staats-und sozialwissenschaftliche Forschungen*, que dirige junto con Max Sering, y en el cual aparecen los trabajos de su «seminario».

taria en Cambridge. Ha sido traducida al francés, ⁽¹⁾ y los alemanes acaban (1906) de vertirla á su idioma. No se ha publicado aun sino el tomo I (1898), pero la crítica inglesa lo considera como el libro más fundamental de la materia, para estudio universitario, afirmando que reviste la misma importancia que la de la clásica obra de Stuart Mill, en su tiempo; y la crítica alemana tampoco le escatima merecido elogio, siendo traídas y llevadas sus doctrinas por profesores y estudiantes. Marshall es un pensador profundo y de una erudición portentosa; conoce todo lo que se escribe y todo lo que acontece, relacionado con la ciencia económica, y es un maestro en la crítica sesuda de las opiniones ajenas, penetrando á lo hondo de los problemas, que ilumina con un sistema propio, fuertemente elaborado y de una amplitud extraordinaria de criterio. Su libro es un espejo fiel de las diversas corrientes científicas económicas y se emancipa de las escuelas en voga, tanto de la británica individualista manchesteriana como de la germánica social histórica, de la austriaca especialista de la utilidad marginal, y, de la evolutiva darwinista: Marshall ha elaborado su sistema propio, discute críticamente los otros y busca traducir sus ideas en fórmulas matemáticas, como los adeptos de la economía pura.

El método de Marshall resulta aparentemente algo anticuado, porque es el analítico, aplicado á los fenómenos coetáneos, lo que tiene el inconveniente de establecer un tipo apriorístico — como el famoso *homo œconomicus*, de la escuela clásica — y el cual suele estar reñido con la realidad, de modo que la argumentación corre peligro de girar más alrededor de palabras que de hechos. Pero ha querido, para usar sus palabras: « presentar bajo una forma nueva las teorías antiguas, controlándolas con la obra coetánea y los novísimos problemas que engendra ». Las leyes económicas, para él, son indicativas y no imperativas: hasta las más combatidas, como la de la oferta y la demanda, y la libre concurrencia, las mantiene cambiándoles el nombre y llamándolas « libertad de la industria y del trabajo. »

Pero también es menester consultarlo con criterio propio. Ante todo, el plan mismo de la obra demuestra su naturalísima propensión á las viejas formas de la escuela ortodoxa británica, y el visible predominio de la parte teórico-lógica sobre la práctico-sociológica. Comienza estudiando el desarrollo de la industria y de las empresas, el desenvolvimiento de la ciencia económica, su objeto y métodos para su estudio, y aborda éste de lleno en el terreno teórico, dedicando un libro al análisis de las nociones fundamentales: riqueza, producción, consumo, trabajo, capital, renta; para seguir examinando las necesidades, la demanda, el valor y la utilidad; después de lo cual, en otro libro, estudia la tierra, el trabajo, el capital y la organización; y, más adelante, la teoría del equilibrio de la oferta y

(1) La obra de Marshall ha sido traducida al francés por Sauvaire Jourdan (1907), tomando como texto la 4ª edición inglesa y habiendo atendido muchas correcciones y adiciones originales del autor; el título es: *Principes d'économie politique* (Paris. Giard y Brière).

la demanda, el valor, la distribución y el intercambio. En todo ello, independizado del prejuicio de la abstracción económica clásica, tiene constantemente en vista la faz ética del fenómeno económico, al que considera como producto de una ley general de continuidad en todos los grados de la vida social. Sin embargo, si algunas de las partes de la obra, —las dos últimas, por ejemplo, (la teoría del equilibrio de la oferta y la demanda, y la del valor ó distribución é intercambio) —son realmente magistrales, en otras, el manifiesto eclecticismo del criterio del autor lo ha llevado á compromisos reñidos con la lógica, con la doctrina y con la experiencia; así, su análisis de la teoría de la renta y de la cuasi renta, en el cual se barajan leyes naturales con criterios empíricos y elásticos (la ley de la disminución del producido de la tierra, referente al producto bruto natural, con la del provecho fabril, relativa al producto líquido industrial); su parte metodológica es especialmente débil, porque visiblemente busca aprovechar de lo que considera mejor en cada escuela y resulta una amalgama, á las veces, extraña; y su abuso de las fórmulas matemáticas y gráficas, produce verdadera confusión con su aparente exactitud, porque justifica cualquier conclusión, desde que Marshall usa los términos fundamentales con una elasticidad tal que á veces resultan significar cosas distintas, según el argumento de que se trate, de manera que la fórmula matemática respectiva conduce á verdaderas sorpresas. La misma ley de continuidad, de que tan enamorado se muestra, lo lleva á considerar los fenómenos económicos como de una misma esencia, explicando sus modalidades por los períodos más ó menos largos de tiempo á que se aplican. Y luego, como de todas las doctrinas corrientes acepta algo, aparece su sistema como un camaleón coloreado á veces por la luz clásica individualista, por la histórica sociológica otras, por la sugerente de la utilidad marginal — que parece ser predominante — y por la de la evolución spenceriana, con sus leyes de la lucha por la existencia y sus aplicaciones al terreno económico; de ahí el empeño del autor por amalgamar tendencias tan encontradas, en cada caso y en cada concepto. Por todo ello es menester consultar esta obra también *cum grano salis*, porque su eclecticismo seduce y aparentemente no presenta dificultad alguna: la parte de la teoría de la renta, sobre todo, es la más peligrosa en ese sentido.

Marshall, pues, aplica la originalidad de su investigación y la multiplicidad de sus conocimientos, á realizar una fusión de lo que considera la parte de verdad en cada escuela económica, desde las primeras hasta las novísimas, sometiendo todo á un análisis escurpulooso y á la comprobación matemática estricta. Su obra presenta así un aspecto de exactitud y de perfección tal, que produce el efecto de ser la expresión de la verdad científica. En la obra schmolleriana el estudioso encuentra la manifestación de una escuela; en la obra marshalliana, la de un eclecticismo amplísimo. Ambas obras son indispensables; ninguna de ellas, aislada, es suficiente; las dos deben estudiarse con criterio propio, crítico, controlando su lectura con la de otros economistas originales, sobre todo, tratándose de la de Marshall. Pero, repito, en las universi-

dades anglo-sajonas y en los círculos intelectuales anglo-americanos y germánicos, la obra de Marshall es considerada como fundamental é imprescindible.

Diversa de las anteriores es la mencionada obra de Gide: *Principes d'économie politique*, fruto también de su enseñanza universitaria en París, y fiel trasunto de la literatura económica de su país. La elijo, entre muchas otras de igual ó superior mérito, porque es característica de las cualidades y defectos de aquella literatura, pero tiene un sello propio, el de su criterio sociológico — en no poco germánico — que la diferencia de las demás, imbuídas en el clásico liberalismo manchesteriano, diluído en el optimismo ingenuo de Bastiat. La crítica francesa y extranjera ha reconocido el alto valer de la obra de Gide, tanto que ha sido traducida al alemán para uso de los estudiantes universitarios.

Su característica es la de una claridad y una elegancia de forma admirables. La obra se lee con verdadero placer, sin experimentar la menor fatiga intelectual, lo que no pasa, por cierto, con las de Schmoller y Marshall. La exposición es flúida y tan aparentemente perfecta que el estudioso se asombra de que el estudio de esta ciencia, que se le pintaba como difícil y erizado de problemas casi insolubles, se presente aplanado, fácil, como si no existiera dificultad alguna, comprensible á primera lectura y sin requerir mayor meditación. La obra de Gide puede ser leída con igual provecho y con idéntica facilidad por estudiantes universitarios, ó por gente mundana, simplemente curiosa. Es la popularización de la ciencia; es su presentación en forma atrayente, como si el autor se hubiera dado buena maña en escamotear las dificultades y en cubrir los abismos con el espejismo de un prado sólido y florido. Sin duda, no es un libro de repaso para examen, sino mucho más que eso: es una obra de lectura general, dentro y fuera de la universidad, y que, por esto mismo, ha tenido una difusión extraordinaria, siendo traducida á diversos idiomas. La facilidad juguetona con que orilla todo lo que es controvertido, deja en el ánimo del lector una impresión plácida de cierto optimismo reconfortante, pero lo ayuda á reaccionar contra la escuela clásica, hasta hace poco imperante, la cual todo solucionaba con una farmacopea de fórmulas abstractas: Gide escudriña la realidad, sabe disecarla en su libro, si bien en el ejercicio oral de su cátedra es más severo en este sentido, porque se dirige á un público de estudiantes técnicos, mientras que en el libro pasa rápida y elegantemente por sobre todo lo que es espinoso y difícil.

De ahí, pues — si bien por razones diferentes — que sea igualmente necesario consultar la obra de Gide *cum grano salis* y con ese espíritu crítico propio, que no me cansaré de recomendarles que cultiven de preferencia. Así como la obra schmolleriana exige una concentración enorme de la mente y una labor colosal de confrontación de fuentes; y la obra marshalliana requiere una constante tensión del espíritu para seguir una argumentación de lógica pura y en la cual se entreveran las corrientes más encontradas; á su vez, la obra gideana produce el efecto contrario:

el espíritu reposa en su lectura, la placidez intelectual es completa, el estudioso se encariña con el libro... pero el espíritu corre peligro de adormecerse demasiado y de habituarse á orillar las dificultades y á salvarlas con elegante destreza, que deslumbra á primera vista, si bien no resiste á la meditación que exige un estudio universitario serio, y que obliga á despojar de su brillante envoltorio al fondo doctrinario expuesto. Hay, pues, que practicar constantemente esa disección, en la obra de Gide. (1)

Por último, la cuarta obra que les he recomendado, es la de Seligman: *Principles of economics, with special reference to american conditions* (1906). No ha sido aún traducida á otros idiomas, y esto me permite llamarles de nuevo la atención, como estudiantes argentinos, hacia la necesidad apremiante en que nos encontramos aquí de conocer y practicar diversos idiomas, si queremos seguir el movimiento científico contemporáneo. El estudiante que sólo posea el español está como á oscuras, pues las obras descollantes de las otras naciones son vertidas á nuestro idioma cuando ya en los países de origen han comenzado á ser «clásicas», vale decir, rezagadas, y una pléyade nueva las ha dejado arrinconadas. Si se posee, además, el francés, se puede seguir mejor ese movimiento intelectual, pero siempre con atraso, no solo porque rara vez se traducen las obras prominentes á su aparición, sino porque la versión francesa casi siempre es una deformación del original, que busca deliberadamente transformar en el sentido estilista, aligerándolo de todo lo que conceptúa pesado: criterio peligroso que hace, á las veces, disfrazar el pensamiento original, ó lo deja trunco y sin las probanzas del caso. Es menester poseer el inglés y el alemán para apreciar en sus fuentes originales, á medida que aparecen, las publicaciones de aquellos países: cabalmente, en economía política, la demora en conocer una obra suele hacer inútil su lectura, porque se publican otras posteriores, con mejores datos. La producción científica italiana es también notable, pero sus traducciones de obras alemanas é inglesas, si bien más fieles que las francesas, — pues respetan más escrupulosamente el pensamiento y la argumentación del original, — tampoco se publican con la rapidez necesaria, de modo que constituyen un reflejo tardío del movimiento germánico y sajón.

La obra de Seligman, fruto de su enseñanza universitaria en Columbia, E. U., está en ese caso: es menester consultarla en su idioma original. La elijo entre los diversos libros universitarios norteamericanos, no porque sea intrínsecamente superior á muchos de éstos, sino porque es la muestra característica de la tendencia

(1) El órgano de GIDE es su *Revue d'économie politique*, que representa la reacción científica de tendencia sociológica, respecto de la vieja escuela optimista y clásica, cuyo órgano es el venerable *Journal des économistes*. Por cierto, al elegir á Gide como tratadista típico francés, he tenido que hacerme verdadera violencia al no preferirle á Cauwes, cuyas obras son maestras y cuya enseñanza he apreciado personalmente (conf. E. Q. *La Facultad de derecho de París*, 1906), pero debiendo concretarme á uno solo por nación, el primero — malgrado cualquier comparación con el segundo, — es, para el objeto de nuestro curso, el más aparente.

nacional más novísima. Se distingue por una verdadera profusión de cartas gráficas, diagramas é ilustraciones de carácter práctico, que facilitan su compulsión, y permiten que las cosas más abstrusas entren por los ojos del lector más distraído: ni la obra de Schmoller, ni la de Marshall, ni la de Gide, han cuidado de esa faz de la enseñanza. Tiene la obra seligmaniana muchos puntos de contacto con la gideana en lo relativo á la forma, no por su elegancia, sino por su claridad, asequible al lector de menor preparación; pero está estrechamente ligada con la obra marshalliana en lo relativo á las teorías de ésta, que acepta por lo general y busca popularizar, si bien suele ir mucho más allá (como cuando sostiene que todo valor es un valor diferencial, de manera que la renta de la tierra no es un fenómeno especial, sino una faz del general); y tiene, á su vez, íntima conexión con la obra schmolleriana, pues sigue la exposición de la escuela histórica (si bien especialmente á Bücher, en los capítulos sobre los estadios económicos, y las formas de las empresas mercantiles). Formula sus leyes económicas, siguiendo visiblemente el sistema de Marshall; pero también debe ser consultado *cum grano salis*, porque suele caer en confusiones peligrosas, como cuando (en el capítulo sobre la relación de la renta del suelo con las demás rentas) mezcla los productos brutos con los líquidos, y llega á conclusiones sofisticadas.

Quizá es deficiente su clasificación y, del punto de vista de nuestro curso actual, es sensible la despreocupación con que se refiere á las cuestiones sociales: las dificultades concernientes al socialismo, á la cuestión obrera, seguros, legislación del trabajo, etc., las resuelve dogmática y sumariamente: pero, en cambio, es completísima en la relativo á seguros en general, á transportes, y á todo lo relativo á la situación económica de los Estados Unidos, respecto de lo cual los tratadistas europeos son de una deficiencia inexplicable. Además, su bibliografía es admirable, por más que la parte francesa sea débil. La crítica europea ha tenido que reconocer las innegables cualidades de la obra seligmaniana: «el lector encuentra en ella—ha declarado nada menos que Gide—un método severo y un análisis muy estricto de una serie de las ideas más importantes, y á las cuales la lectura de los tratadistas franceses no lo han habituado, tanto que lo toman singularmente de sorpresa».

Adolece de no pocos defectos y de vacíos evidentes, aun en la parte informativa, siendo especialmente débil en la parte de teoría pura. Pero es admirable en la parte de aplicación práctica, desarrollando ese criterio yankee clarísimo, que expone las cosas de modo que resaltan en todos sus aspectos: así, la parte que dedica á los *trusts*, á las cuestiones obreras, á las ferrocarrileras y á las aduaneras, son verdaderamente modelos. Corre por sus paginas ese robusto espíritu norteamericano de confianza en los destinos de su país, de complacencia por su desarrollo económico, y de satisfacción—un tanto ingenua, á las veces—por todas sus manifestaciones, que se le antoja considerar perfectas é inmejorables. La obra seligmaniana es, pues, representativa: no predomina en ella el espíritu de

investigación científica, como en el caso de Schmoller; ni el de especulación abstracta, como en el de Marshall; ni el de exposición elegante, como en el de Gide: es el himno férvido yankee al progreso propio y á la excelencia de aquel país. Por eso, todo lo que es típico yankee no le merece crítica alguna, y su obra manifiestamente resulta influenciada por ese criterio político nacional, que le hace ver los fenómenos económicos con una lente dada. (1)

Tales son las obras cuya consulta frecuente os recomiendo. De esa manera, habituándose á estudiar los fenómenos económicos de tan diversos puntos de vista, con criterios tan diferentes, y con procedimientos tan desiguales, el estudiante formará su opinión propia, sabiendo que, al leer tales libros, lejos de jurar *en verba magistri*, debe aguzar su espíritu crítico, para estar habilitado á practicar una investigación personal. Pero es menester trabajar sobre esos libros, controlarlos recíprocamente, no aceptar sus opiniones sino con beneficio de inventario y comprobarlas, á cada paso, con las obras de otros maestros. Esas son, pues, las herramientas que con vendrá manejar con familiaridad en el taller que hoy abrimos: no olvidéis que, para moldear convenientemente el hierro, es menester machacar sin descanso sobre el yunque mientras aquel esté caliente, pues si se le deja enfriar un instante siquiera, es imposible obtener el menor resultado.

El fenómeno económico de la cuestión obrera en nuestro país tiene un interés tanto más grande cuanto que, si bien no poseemos aun una verdadera legislación de ese carácter, existe un proyecto de código presentado por el actual presidente de nuestra universidad, cuando fué ministro del interior, y ese trabajo contiene un estudio tan completo del asunto que podría servir de modelo en cualquier parte, no desmereciendo siquiera en Alemania, cuya legislación social es tan avanzada y científica. (2) Y precisamente acaba de confiarse la presidencia del novísimo departamento nacional del trabajo, que se ha resuelto organizar, á uno de los profesores de esta universidad, al doctor José Nicolás Matienzo. De manera que el estudio que emprenderemos tiene para nuestro país, y especialmente para nuestra universidad, un interés especialísimo, que será más intenso estímulo, no lo dudo, para que los estudiantes del presente curso apliquen todas sus energías á la investigación que habrán de practicar.

El problema de los conflictos de clases sociales es quizá el más importante de nuestra época: *vexata questio* que es imposible elu-

(1) La tendencia anglosajona coetánea, representada por MARSHALL en Inglaterra y SELIGMAN en Estados Unidos, tiene por principal órgano el *Quarterly Journal of economics*, publicado por la universidad de Harward.

(2) Sin duda, en el momento pertinente del curso, se darán las indicaciones bibliográficas del caso á medida que sea necesario; pero conviene que los estudiantes vayan familiarizándose, desde ahora, con las siguientes obras: JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, *Proyecto de ley nacional del trabajo* (1904); J. BIALET MASSÉ, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república* (1904); JUAN A. ALSINA, *El obrero en la República Argentina* (1905); J. INGEGNIEROS, *La législation du travail dans la République Argentine* (1907).

dir, y á cuyo derredor gira toda la organización social y todos los fenómenos económicos; las diferentes naciones han tentado solucionarla á su modo: unas, con amplísima pero prudente reforma de la legislación, como Alemania; otras, con concesiones parciales, como Inglaterra; otras, con modificaciones temerariamente radicales, como Francia; otras, como Nueva Zelanda, con la imposición tiránica de una intransigencia legislativa, que paraliza la vida misma; otras, como los Estados Unidos, ensayando toda clase de soluciones en sus múltiples legislaciones regionales. La República Argentina aun no ha abordado de lleno la cuestión: en su parlamento la agita el único diputado socialista que allí se sienta, pero el gobierno ha prestado al grave asunto toda la atención debida, y el «Código González», si bien no ha sido aun discutido por las Cámaras, trata de solucionar científicamente los variados aspectos del problema. ¿Lo ha hecho acaso con la suficiente ponderación de la práctica con la teoría? ¿hay suficientes elementos de juicio, en nuestro país, para justificar los detalles de aquella codificación? ¿son acaso siempre acertadas las soluciones propuestas? ¿están bien precisados los fenómenos económicos que se legisla? Esas y muchas otras cuestiones, habremos de estudiar en su oportunidad, examinando las dos orientaciones divergentes del movimiento socialista argentino: la anarquista y la socialista neta, sin descuidar la intermedia del socialismo católico, es decir, la Federación Obrera, la Unión General de Trabajadores y los círculos católicos de obreros, además de las asociaciones gremiales independientes. Por de contado, el estudio de tal problema económico en una aula universitaria tiene que despojarse de todo proselitismo sectario, de toda intransigencia de bandería, y encarar la cuestión con estricto criterio científico, que es el que todo estadista debe emplear al abordar la solución gubernativa ó parlamentaria respectiva. Nuestra ley positiva es deficiente sobre el particular, (1) pero, al ocuparnos *de lege ferenda*, practicaremos una investigación de «seminario», con la máxima meticulosidad y la conciencia más escrupulosa.

Por lo demás, respecto de la cuestión social y en materia de escuelas económicas, no hay que dejarse seducir por las denominaciones tradicionales: así, la escuela clásica, para hacer más simpática su causa, prefiere llamarse escuela liberal; la histórica se precia de ser la verdaderamente científica, porque aplica la doctrina darwiniana (ó spenceriana) de la evolución; la intervencionista, remodela la tendencia de la vieja mercantilista; la proteccionista, no es sino la faz aduanera de la anterior; la etatista, es la socialización y el monopolio; la solidarista, es la intervencionista apoyada en el

(1) A pesar de esas deficiencias, he tenido ocasión de pronunciarme, como juez, en el sentido de que, en nuestros textos legales, hay suficientes elementos para aplicar los principios más adelantados: conf. sentencia de marzo 18 de 1905 *in re Oliveyra, C. versus Moreyra, J. y Othacéhé, J.* por indemnización de daños y perjuicios; confirmada por la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital Federal, en agosto 5 del mismo año (publicada en: *Boletín Judicial*, XVIII. 2. 11, septiembre 16 de 1905, y *El Tiempo*, marzo 13 al 17 de dicho año).

individualismo; la socialista es varia, según su coloración roja ó amarilla, en materia de sindicalismo, ó colectivista, libertaria, anarquista, pero siempre basada en la lucha de clases; mientras la social, á secas, y de la cual la cristiana (sobre todo, la católica) es una faz, busca la solución en la concordia de las clases. Hoy, en todas las naciones civilizadas, la política social es prominente y se traduce en una complicada legislación que busca solucionar todos los problemas del trabajo y de las clases obreras: no hay estadista ni estudioso que pueda desinteresarse de cuestiones semejantes: el problema de las relaciones del cuarto estado, y de su emancipación económica y social constituye, sin duda, la gran preocupación del siglo actual. La legislación obrera y la organización de los menesterosos del trabajo, en todos los países, han modificado, del todo en todo, los terminos del problema social, y la ciencia económica, cabalmente, está entregada hoy á su estudio con verdadero ahinco: en el hecho, la escuela intervencionista ha triunfado, si bien la tendencia de la extrema izquierda, la socialista, coopera al triunfo esperando poderlo utilizar para realizar su ideal de colectivismo socializado; pero, al mismo tiempo, la profusión metódica de datos de todo género, reunidos y publicados por los respectivos departamentos oficiales del trabajo, en cada país, van disipando las falacias sentimentales y permitiendo discutir y encarar estas delicadas cuestiones con criterio científico, comprobando la mejora gradual y ascendente de las clases obreras, el aumento de los salarios, y la general prosperidad de todas las clases sociales, como igualmente la imprescindible cooperación del elemento capitalista y su multiplicación al infinito, en la forma invasora de sociedades anónimas, de *trusts* y de *kartells*; y, también, el régimen de las asociaciones profesionales y gremiales, que sustituye el criterio de la agrupación al antiguo individual y multiplica las fuerzas de sus asociados, sea que, en la forma cooperativa ó patronal, participen de los beneficios del trabajo, aplicado á determinada producción, sea que busquen, en los propios recursos ó con la ayuda fiscal, asegurar el bienestar obrero en la buena y en la mala salud. La transformación económica, producida por la reciente legislación mundial sobre el trabajo, es quizá el fenómeno sociológico más interesante de la época contemporánea.

Para terminar diré simplemente, respecto del programa del curso, que son conocidas mis ideas referentes á la manera de confeccionar programas universitarios, (1) de modo que bastará especificar, como objeto de nuestros estudios este año: el examen de la cuestión económica del trabajo, las relaciones entre patronos y obreros, entre el capitalismo y el proletariado, en el mundo civilizado y en nuestro país especialmente. Para ello será menester, como orientación pedagógica, dividir el año académico en los dos cuatrimestres efectivos, dedicando el primero á la cuestión planteada, en sus términos generales, y el segundo á la misma, en su carácter nacional. La primera

(1) Conf *Memoria del decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales*, (Universidad de La Plata) 1906.

parte del curso deberá asentarse sobre una cuidadosa exposición del origen y desenvolvimiento genésico del fenómeno económico, estudiando la vida económica de los pueblos primitivos; la evolución de la economía, desde su forma familiar, pasando por la comunal para llegar á la nacional, que deja entrever el próximo período de la internacional; caracterizando la índole del trabajo, en sus condiciones sucesivas de familiar, esclavo, artesano corporativo, doméstico y fabril; analizando las diversas fases de la técnica del trabajo, desde el comienzo de los primeros utensilios, perfeccionamiento de las herramientas é instrumentos, hasta el descubrimiento de las maquinarias, que dan un aspecto definido al trabajo actual; estudiando la división del trabajo, en sus diversas esferas de actividad desde el antiguo familiar el esclavo, el corporativo, y el de la libre concurrencia, sea que se trate de oficios manuales ó de profesiones liberales; explicando, entonces, la paulatina formación de las clases sociales, desde las castas primitivas hasta las divisiones actuales; lo que nos llevará á comprender la característica del régimen económico del trabajo en la actualidad, sea de los que en él ponen sus brazos tan solo, sea de los que allí colocan sus capitales, movidos por su inteligencia y espíritu de empresa: de este modo, llegados á tal punto, podremos darnos cuenta de los términos del problema obrero contemporáneo, en todas sus fases, y del papel que desempeña el capitalismo en la época actual. La crítica de Marx y de Engels se impondrá entonces á nuestra consideración: examinaremos sus doctrinas en las obras originales, las aplicaremos á la realidad para ver lo que haya de exacto ó de exagerado ó de sofista, estudiando su influencia en la orientación del movimiento socialista en el mundo civilizado, principalmente en el terreno económico: estudiaremos, entonces, el arma terrible de las huelgas, la organización de las uniones comerciales, de las cooperativas, de la acción política, de las sindicalistas, — tanto la roja como la amarilla — de la anarquista y de las diversas modalidades, en una palabra, de la presente lucha de clases en todos los terrenos. Esa será la culminación de la primera parte de nuestro curso, pues practicaremos un estudio intensivo, y con el más imparcial espíritu crítico, de la faz científica y doctrinaria — es decir, del marxismo — del socialismo contemporáneo, siempre desde el exclusivo punto de vista económico.

No gusto de trazar de antemano un programa, al cual será menester someterse imperiosamente y de cuyos términos no quepa apartarse en lo mínimo: las indicaciones anteriores no implican tal carácter y serán modificadas, durante el curso, si tal ó cual parte de las mismas permite mayor desenvolvimiento ó si resultase conveniente incluir otras fases del problema, para la mayor inteligencia de la doctrina marxista. Lo dicho servirá únicamente para explicarles cual es, en sus líneas generales, la orientación de nuestros estudios en el presente año. Si el tiempo nos permite terminar ese estudio en el primer cuatrimestre, nos hallaremos habilitados para abordar en el segundo, la faz argentina de la cuestión, estudiando las peculiaridades del trabajo en nuestro país, desde sus lejanas raíces coloniales y su meticulosa reglamentación en las leyes de Indias, hasta

su faz actual, tan compleja según las diversas regiones de la república. Estudiaremos el sucesivo desenvolvimiento de ese fenómeno económico nacional, en los dos grandes períodos que la historia argentina, á partir de la independencia, nos permite trazar: el que llega hasta el final del gobierno de Rosas, el que comienza después hasta llegar á la época coetánea, en el último cuarto de siglo, con la creación de las industrias importadas y la importación de obreros europeos, que trasplantaron á esta tierra virgen de América los prejuicios y los odios de clase de las tierras gastadas de Europa. La faz actual del problema económico obrero, en la República Argentina, con su cuádruple orientación: la socialista marxista, la anarquista, la socialista católica y la independiente; con sus huelgas, organizadas sea para enderezar algún entuerto efectivo, sea para servir de arma en la lucha de clases; la situación económica actual de nuestra cuestión obrera, en una palabra, estudiada en sus folletos de propaganda, en sus diarios y revistas, en los hechos producidos, en la realidad de lo que observamos á diario, será objeto de nuestro especialísimo estudio. Entonces abordaremos el examen del código del trabajo, conocido como «ley González», sometiéndolo al control de la legislación y estadística comparadas, al de las admirables investigaciones monográficas practicadas en las principales naciones, ya que, entre nosotros, no ha sido discutido aún porque — como se ha dicho en el mismo recinto parlamentario — la opinión no se encuentra aun preparada para reforma semejante: examinaremos si ese código soluciona las dificultades que presenta la cuestión obrera, si responde á nuestra idiosincracia nacional, ó si debe ser modificado ó complementado.

Como veis, nuestros propósitos son tan amplios que, aun contando con la mejor voluntad y la mayor aplicación de los estudiantes del curso, difícilmente podremos realizarlos en el breve término de un curso universitario. Pero si tal no fuere posible, dedicaremos el siguiente, que corresponde al segundo año de estudios del doctorado, á completar lo que hoy principiamos, si bien, en aquel año, será menester dar el primer lugar al aspecto financiero del problema obrero examinado y á sus proyecciones en el régimen de las finanzas públicas y de la organización económica nacional.

Pero, no olvidéis que, ante todo y sobre todo, es indispensable vuestra cooperación decidida: el profesor indicará la ruta, explicará el criterio, mostrará los rumbos y servirá de guía, para que, una vez trazada la orientación conveniente, ahondéis personalmente las diversas fases del problema á estudiar, traigais al aula el fruto de tal investigación en forma de monografías sustanciosas, y, al discutir las, pasen ellas por el crisol de una crítica razonada y fructífera. Si los estudiantes se contentan con el papel pasivo de oír la palabra del profesor, será esta, para usar el símil bíblico, como voz que clama en el desierto; si trabajan activamente é investigan con amor, el curso dará frutos ópimos, y en ello consistirá la mejor recompensa de la cátedra.

ERNESTO QUESADA,

Profesor de economía política y finanzas en la Facultad de ciencias jurídicas y sociales (Universidad de La Plata).